

## Panamá regresa a la lista gris internacional del GAFI sobre blanqueo de capitales



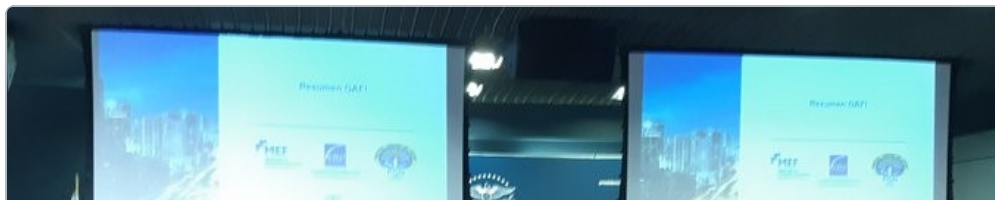
Actualizado 23/06/2019 10:50:38 [CET](#)

[TWITTER](#)

PANAMÁ, 23 Jun. (Notimérica) -

La ministra de Economía y Finanzas panameña, **Eyda Varela de Chinchilla**, anunció este viernes que **Panamá fue incluida de nuevo en la lista gris** de países que presentan **deficiencias en la lucha contra el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo** del Grupo de Acción Financiera (GAFI).

"A pesar de que GAFI reconoce el progreso logrado por Panamá y su compromiso político, se aprobó que Panamá sea incluida en el documento de cumplimiento y bajo el monitoreo de GAFI", indicó Varela de Chinchilla en una conferencia de prensa.



La decisión fue adoptada después de que el organismo analizara el cumplimiento de las **40 recomendaciones técnicas y 11 de efectividad** dadas a Panamá; entre ellas, la solicitud de una **ley que penaliza la defraudación fiscal**.

De acuerdo con GAFI, Panamá **"ha hecho compromisos políticos de alto nivel para fortalecer la efectividad"** de sus políticas para la prevención del lavado de dinero y financiación del terrorismo.

Sin embargo, debe **"fortalecer" algunas políticas para "mitigar" algunos riesgos y "garantizar sanciones efectivas"** que eviten la posibilidad de blanquear capitales, según un documento de GAFI.

Según la funcionaria, el organismo tomó esta decisión en su reunión plenaria, que se desarrolla actualmente en Orlando, Florida (EEUU), donde asistieron **más de 200 miembros** de esta institución, las **Naciones Unidas**, el **Fondo Monetario Internacional** y el **Banco Mundial**, entre otros.

Pese a la inclusión en la lista, Varela de Chinchilla afirmó que **Panamá está comprometido con cumplir las recomendaciones** hechas por GAFI.

"Como Estado nosotros estamos comprometidos a seguir fortaleciendo el régimen de prevención del blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo", indicó.

El país iberoamericano **ya estuvo en esta lista en 2014 y fue sacada dos años después**, después de adoptar medidas que daban cumplimiento a las recomendaciones del GAFI, entre ellas la regulación de inmobiliarias y casinos.



Ofrecido por Viña Pomal

**Buen vino y buen comer,  
placer de paladares exigentes**